EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE

AQUATERRA E.S.P

Usuario Pago:
DHINCAPI
629

NIT 811013060-0

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-00647

Fecha de Pago: 24-08-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: VALENCIA ECHEVERRI MICHEL ,Id: 1036950283

DESCRIPCIÓN: PAGO DE FACTURA NO.MVE 5 SEGÚN CONTRATO NO.01 DE 2026 QUE TIENE POR OBJETO INTERVENTORÍA DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES EN LAS ÁREAS PÚBLICAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GUARNE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS). PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 09 AL 30 DE JULIO 2026 COMO CONSTA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN NO.3 DE ESTE CONTRATO

Otros: FACTURA MVE5

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : MVE 5

Vlr Bruto: 8,326,682.73 **Vlr Deducc.:** 1,612,856.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 6,713,826.73

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
32 BANCO CAJA SOCIAL	21003643768	TRANSFERENCIA	VALENCIA ECHEVERRI MICHEL ,Id: 10:	$6,713,826.73
			Total:	**$6,713,826.73**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
HONORARIOS PERSONA NATURAL 10%	10	$6,997,212	$699,721	RETEIVA EN SERVICIOS 15%	15	$1,329,470	$199,421
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 1%	1	$6,997,212	$69,972	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 4%	4	$6,997,212	$279,888
INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE G	0.7	$6,997,212	$48,980	ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$6,997,212	$139,944
TASA PRO-DEPORTE Y RECRACIÓN 2.5%	2.5	$6,997,212	$174,930				
TOTAL Deducibles:			**$1,612,856.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

DIANA CECILIA HINCAPIE SANCHEZ
DIRECTORA FINANCIERA Y COMERCIAL

BENEFICIARIO

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Oriana Hincapie Iral	AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	FINANCIERA	181.143.15.19	Agosto 14 de 2026 07:35 am

Número de Transacción: APII6236324615317285

Editor de Lotes

Fecha: Agosto 24 de 2026 04:57 pm

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******3768
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	MVE5
Fecha de Aplicación:	Agosto 24 de 2026
Valor del Lote:	$6.713.825,00
Cantidad de Registros:	1

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	Michel Valencia Echev	CC 1036950283	Bancolombia	Cuenta Ahorros	02467947748	$6.713.825,00	--		INFORME3 MVE5	--

Imprimir Cerrar

EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE

AQUATERRA E.S.P

Usuario Ordenó
DISAZA

NIT 811013060-0

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-629

Fecha/Estado
24/08/2026 **ORDENAI**

Comprobante: 03 : CAUSACION COMPRAS Y GASTOS

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** C. INTERVENTORÍA NO.01

PAGADO A: VALENCIA ECHEVERRI MICHEL ,Id: 1036950283

DESCRIPCIÓN: PAGO DE FACTURA NO.MVE 5 SEGÚN CONTRATO NO.01 DE 2026 QUE TIENE POR OBJETO INTERVENTORÍA DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES EN LAS ÁREAS PÚBLICAS UBICADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GUARNE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS). PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 09 AL 30 DE JULIO 2026 COMO CONSTA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN NO.3 DE ESTE CONTRATO

Doc. Ref. : MVE 5

Vlr Bruto: 8,326,682.73 **Vlr Deducc.:** 1,612,856.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **6,713,826.73**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
80	208	1.2.1.0.00	04	2.1.2.02.02.009.07	PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	$8,326,682.73

TOTAL: **$8,326,682.73**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
HONORARIOS PERSONA NATURAL 10%	10	$6,997,212	$699,721	RETEIVA EN SERVICIOS 15%	15	$1,329,470	$199,421
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 1%	1	$6,997,212	$69,972	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 4%	4	$6,997,212	$279,888
INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE G	0.7	$6,997,212	$48,980	ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$6,997,212	$139,944
TASA PRO-DEPORTE Y RECRACIÓN 2.5%	2.5	$6,997,212	$174,930				

TOTAL Deducibles: **$1,612,856.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

ORIANA HINCAPIE IRAL
GERENTE

DIANA CECILIA HINCAPIE SANCHEZ
DIRECTORA FINANCIERA Y COMERCIAL

NINGUNO . .

NINGUNO . .

Espacio para
Logo Corporativo

MICHEL VALENCIA ECHEVERRI
NIT 1.036.950.283-5
CL 41 52 A 19
Tel: (57) 3226197300
Rionegro - Colombia
Michel.valencia@udea.edu.co

Factura electrónica de venta
No. MVE 5

Señores	AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS			**Fecha y hora Factura**	
NIT	811.013.060-0	**Teléfono**	(604) 0000000	**Generación**	12/08/2026, 07:25
Dirección	CR 50 42 100 LC 209	**Ciudad**	Guarne - Colombia	**Expedición**	12/08/2026, 07:27
				Vencimiento	12/08/2026

Ítem	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	Interventoria	Interventoria del contrato que tiene por objeto corte de cesped y poda de arboles en las areas publicas ubicadas en la zona urbana del municipio de Guarne de acuerdo en lo establecido en el plan de gestion integral de residuos solidos (PGIRS)	1.00	6,997,212.38	6,997,212.38	8,326,682.73

Total items: 1

Valor en Letras:
Ocho millones trescientos veintiseis mil seiscientos ochenta y dos pesos m/cte con setenta y tres cent.

Total Bruto	6,997,212.38
IVA 19%	1,329,470.35
Total a Pagar	8,326,682.73

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:

Consignación bancaria - Consignación	$	8,326,682.73

Observaciones:
Michel Valencia Echeverri
Ingeniera Ambiental
TP. 011021-0648196 ANT
Favor realizar consignacion a cuenta de ahorros Bancolombia N° 024679477-48

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764111498922 aprobado en 20260622 prefijo MVE desde el número 1 al 48 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: 4fa8008e08a6a64a76ac37b5b5f342bc10cd6bf5f93fbd5d8cb86034260eefc505b3fcf4c04e7aef4b1f252993a53a49

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1036950283
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			MICHEL VALENCIA ECHEVERRI
CIUDAD/MUNICIPIO:	CIUDAD BOLÍVAR	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN	VEREDA SANTA BÁRBARA	TELÉFONO	5623292
TIPO APORTANTE	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	4-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN.	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA;			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA			5026463130	TIPO DE PLANILLA			E INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	julio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES	julio	AÑO 2026
DÍAS DE MORA.			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2026/08/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			538846252

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACION	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 644.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 644.200	$ 0	$ 644.200
SUBTOTALES:										**$ 644.200**	**$ 0**	**$ 644.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR APORTES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR APORTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 503.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 503.300	$ 0	$ 0	$ 503.300
SUBTOTALES:													**$ 503.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 503.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN APORTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1			$ 0		$ 0	$ 98.100	$ 98.100	$ 98.100	$ 0	$ 0	$ 98.100
SUBTOTALES:										**$ 98.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 98.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 80.600	$ 0	$ 80.600
SUBTOTALES:			**$ 80.600**	**$ 0**	**$ 80.600**

SOI

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

EMPRESA SER PÚBLICA

INFORME DE SUPERVISION

INFORME No.:	No. 03	**SUPERVISION** ■		DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☐
		INTERVENTORIA ☐		PARA PAGO	☐		
PERIODO DE EJECUCION		Desde:	09/07/2026		Hasta:	30/07/2026	

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO ■	NÚMERO:		01	
CONVENIO ☐	FECHA DE SUSCRIPCION.		23 de abril 2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			27/04/2026	
OBJETO. Interventoria del contrato que tiene por objeto Corte de césped y poda de árboles en las áreas públicas ubicadas en la zona urbana del municipio de Guarne de acuerdo a lo establecido en el Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS)				
DEPENDENCIA CONTRATANTE:			Dirección ambiental y aseo	
CONTRATISTA	NOMBRE:		Michel Valencia Echeverri	
	NIT		1.036.950.283	
VALOR [$]	INICIAL:		NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($95.819.133,86)	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
		"N/A"	"N/A"	"N/A"
	VALOR TOTAL:		NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($95.819.133,86)	
PLAZO:	INICIAL		El término de duración del presente contrato será DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.	
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
			27-04-2026	31-12-2026
	PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
		"N/A"	"N/A"	"N/A"
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
		"N/A"	"N/A"	"N/A"
			NUEVA FECHA DE TERMINACION	"N/A"
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		208	
	FECHA:		23-04-2026	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			SI	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			CO1.NTC.10245724	

EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS

INFORME DE SUPERVISION

SUPERVISOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	PILAR RESTREPO OCHOA
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A.

% DE EJECUCION FISICA	38.11%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	24.1%

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Durante el período comprendido entre el 09 de julio y el 30 de julio de 2026. la interventoría llevó a cabo el seguimiento técnico, administrativo, legal y operativo al Contrato de Obra Pública No. COP 02-2026, correspondiente al corte de césped y poda de árboles en las áreas públicas urbanas del municipio de Guarne.

Los aspectos verificados por la supervisión durante el presente período son los siguientes:

2.1 SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Michel Valencia Echeverri 1.036.950.283				
CONTRATO INTERVENTORÍA N° 01				
El término de duración del presente contrato será DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.				
VALOR CONTRATO INICIAL		**$ 95.819.133,86**	**PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS - 04.2.1.2.02.02.009.07**	**TOTAL**
OTROSÍ DE ADICIÓN		**$ -**		
VALOR TOTAL CONTRATO		**$ 95.819.133,86**		
FACTURA	**FECHA**	**VALOR**	**$ 95.819.133,86**	**$ 95.819.133,86**
VALOR RESTANTE PARA LIQUIDAR		**$ 88.373.988,11**	**$ -**	
Pago No.1	23/06/2026	$ 7.445.145,75	$ 7.445.145,75	**$ 88.373.988,11**
Pago No.2	23/07/2026	$ 7.320.581,83	$ 7.320.581,83	**$ 81.053.406,28**
Pago No.3/Desembolso	A PAGAR	$ 8.326.682,73	$ 8.326.682,73	**$ 72.726.723,55**
TOTAL A LA FECHA		**$ 23.092.410,31**	**$ 23.092.410,31**	

2.1.1 RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

POR PARTE DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1. Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y requerimientos técnicos.	100%	La interventoría desarrolló sus actividades conforme a las especificaciones técnicas del contrato durante el período evaluado.
2. Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del contrato.	100%	La interventoría verificó la ejecución de la Ronda 3 en las áreas autorizadas, culminando dos (2) días antes de la fecha programada (30 de julio de 2026).

3. Adoptar las medidas necesarias para mantener las condiciones técnicas, económicas y financieras del contrato	100%	Se realizó seguimiento permanente a las condiciones de ejecución sin evidenciarse alteraciones técnicas o financieras.
4. Actuar oportunamente para evitar mayor onerosidad en el cumplimiento de obligaciones	100%	Se atendieron oportunamente las novedades presentadas durante la ejecución, incluidas las diferencias identificadas entre las alturas contractuales y las alturas medidas en campo para algunos individuos arbóreos, informadas oportunamente a la supervisión.
5. Efectuar todos los estimativos y cálculos financieros que la Entidad solicite.	En curso	No se han solicitado estimativos adicionales durante el período evaluado.
6. Revisar, controlar y supervisar el estado financiero del contrato de obra.	100%	El Informe Técnico No. 3 incluye el informe financiero correspondiente al período evaluado.
7. Corregir en el menor tiempo posible los desajustes presentados durante la ejecución.	100%	Se verificó que la Ronda 3 culminó dos (2) días antes de la fecha programada, evidenciando la recuperación del desfase presentado en rondas anteriores.
8. Llevar y mantener actualizados los documentos originales de los contratos de obra e interventoría.	100%	La interventoría mantiene actualizado el expediente del contrato, incluyendo el acta de comité pólizas y soportes del período.
9. Estudiar y conceptuar oportunamente sobre las sugerencias y consultas del contratista.	100%	Las novedades del contratista fueron atendidas en el Comité de Obra del 3 de agosto de 2026 y mediante seguimiento en campo.
10. Responder las reclamaciones del contratista y someterlas a aprobación de la Entidad.	N/A	No se presentaron reclamaciones formales por parte del contratista durante el período.
11. Prestar apoyo a la Entidad para resolver las solicitudes del contratista de obra.	100%	La interventoría brindó apoyo técnico y operativo a AQUATERRA durante el período evaluado.
12. Verificar y exigir al contratista la atención y corrección de daños causados a terceros.	100%	sin novedades adicionales reportadas por la interventoría en el presente período.
13. Coadyuvar en el proceso de liquidación del contrato de obra.	N/A	El contrato se encuentra en etapa de ejecución. No aplica para este período.
14. Presentar los informes de interventoría de acuerdo a las exigencias de la Entidad.	100%	El Informe Técnico No. 3 fue presentado el 4 de agosto de 2026, con todos los componentes exigidos (técnico, financiero y de SST).

INFORME DE SUPERVISION

15. Verificar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social, SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.	100%	Se verificaron y adjuntaron soportes de pago de seguridad social de julio de 2026.
16. Supervisar que las especificaciones técnicas y plazos pactados estén ligados a las exigencias al constructor.	100%	La interventoría verificó el cumplimiento de especificaciones técnicas en los 14 sectores intervenidos durante la Ronda No. 3.
17. Conocer las especificaciones técnicas del contrato de obra.	100%	La interventora es Ingeniera Ambiental con tarjeta profesional vigente, con pleno conocimiento del alcance técnico del contrato.
18. Colaborar con AQUATERRA para que el objeto del contrato se cumpla con las mayores condiciones de calidad.	100%	La interventoría acompañó permanentemente la ejecución, verificando la calidad de las labores y formulando recomendaciones técnicas.
19. Visitar periódicamente las obras y reportar a la supervisión el avance, cronograma y sugerencias.	100%	Se realizaron visitas periódicas a los frentes de trabajo. Se presentó informe de avance y se participó en el Comité de Obra del 3 de agosto de 2026.
20. Elaborar actas de corte y cantidades de obra de la mano del contratista.	98.3%	Se verificó el Acta de Avance correspondiente, con 132.7842,43 m² ejecutados en la Ronda 3.
21. Aprobar las cantidades de obra ejecutadas, obras adicionales y extras.	100%	La interventoría aprobó los 132.842,43 m² de rocería ejecutados y la poda de 40 individuos arbóreos (2 pendientes de ajuste administrativo). No hubo obras extra en el período.
22. Representar a AQUATERRA ante la comunidad para resolver dudas relacionadas con la ejecución.	100%	Se atendieron observaciones surgidas durante la ejecución de manera oportuna en los sectores intervenidos
23. Comunicar oportunamente a la supervisión las circunstancias que puedan afectar el objeto del contrato.	100%	La interventoría comunicó oportunamente las diferencias identificadas entre alturas contractuales y alturas medidas en campo para los ajustes técnicos y administrativos correspondientes.

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA			
ENTIDAD	MUNICIPIO	AQUATERRA	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	$ -	$ 95.819.133,86	$ 95.819.133,86
2. Adiciones	$ -	$ -	$ -
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$ -**	**$ 95.819.133,86**	**$ 95.819.133,86**
4. Recursos pagados / desembolsados sin incluir la factura actual	$ -	$ 14.765.727,58	$ 14.765.727,58
5. Recursos a pagar en este informe	$ -	$ 8.326.682,73	$ 8.326.682,73
6. Recursos no ejecutados	$ -	$ 72.726.723,55	$ 72.726.723,55

2.3 ANOTACIONES ADICIONALES:

Se precisa que conforme a lo indicado en el Informe de Supervisión No.02, la programación operativa de la Ronda 2 fue culminada el día 9 de julio de 2026, alcanzándose una intervención efectiva de 130.743 m². La Ronda 3, objeto del presente informe, inició ese mismo día (9 de julio de 2026 y finaliza

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: ***SEGUNDA – Valor del contrato y forma de pago***: el valor del contrato corresponde a la suma de NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ML/CTE ($95.819.133.86), respaldados en la disponibilidad presupuestal No. 80 de febrero 10 de 2026 ***Forma de pago***: El valor de contrato se pagará en actas de avance según los informes entregados por la interventoría y avalados por el supervisor del Contrato, previa presentación de la factura, acompañada de las actividades ejecutadas, memorias de cálculo (si hay lugar), evidencias fotográficas donde se evidencie la verificación y cumplimiento de cada actividad antes, durante y después, acreditación del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y demás aportes en caso de que la ley los exija. El pago correspondiente de cada acta de avance se hará efectivo dentro de los ocho (8) días siguientes y estarán supeditados a la aprobación por parte del supervisor del contrato.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR BRUTO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	27/04/2026	$95.819.133,86				$ 95.819.133,86
Adiciones	N/A	N/A				$ 0
Pago No.1	23/06/2026		$7.445.145,75	$ 1.442.107,00	$ 6.003.03,75	$ 88.373.988,11
Pago No.2	23/07/2026		$ 7.320.531,33	$ 1.417.978,00	$ 5.902.603,83	$ 81.053.406,28

Pago No.3 / Desembolso	A PAGAR	-	$ 8.326.682,73	-		$ 72.726.723,55
TOTALES		$95.819.133,86	$ 23.092.410,31	-		

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

No. Planilla	Fecha de Pago	Periodo de cotización	IBC	Aportes				
				Pensión	Salud	ARP	Caja	Total
6026463130	4/08/2026	jul-26	$ 4.026.014	$ 644.200	$ 503.300	$ 98.100	$ 80.600	$ 1.326.200

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula No.2 "FORMA DE PAGO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hara el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($ **$8.326.682,73**) relacionada en el Pago No.03 de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Retrasos en entrega de suministros o cumplimiento del contrato por falta de recursos logísticos, capacidad o eficiencia de equipos.	Contratista ICG Construcciones Civiles S.A.S.	El contratista implementó acciones correctivas para recuperar el atraso presentado en la Ronda No. 1, logrando completarla dentro del periodo evaluado. La póliza de cumplimiento se encuentra vigente como garantía de transferencia del riesgo.	Monitoreo permanente por parte de la interventoría mediante visitas diarias a los frentes de trabajo. Revisión en el Comité de Seguimiento No. 2 programado para el 16 de junio de 2026.
Condiciones climáticas – retrasos en la ejecución de los trabajos por lluvias frecuentes o clima	Contratista ICG Construccion	El contratista evaluó las condiciones climáticas de la región y reprogramó jornadas de trabajo para minimizar el	Monitoreo continuo por parte de la interventoría durante las visitas de campo. El contratista

extraordinario en el lugar de ejecución. Valoración: Riesgo Alto (6).	es Civiles S.A.S.	impacto de las lluvias sobre el rendimiento de las cuadrillas durante la Ronda No. 1.	deberá reportar en cada informe mensual el impacto climático sobre el cronograma y las medidas adoptadas.
Inadecuada conservación de los documentos y soportes que evidencien el cumplimiento del objeto del contrato. Valoración: Riesgo Extremo (8)	Contratante AQUATERRA E.S.P.	La supervisión lleva el expediente contractual actualizado con todos los documentos originales del contrato, oficios, actas, informes de interventoria y soportes del período Se verifica la entrega completa de soportes como requisito previo a la autorización de cada pago	Verificación mensual del expediente por parte de la supervisión, previa a la aprobación de cada acta de pago. La Técnica Administrativa (Contratación) es corresponsable del archivo y custodia de los documentos.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual

SEGUIMIENTO GARANTÍAS

Deberá velar por el cumplimiento de estas en las siguientes etapas contractuales: Inicio, adición, prórrogas, suspensiones, reinicio y entrega de bienes y obras

AMPAROS	%	VALOR A SEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento del Contrato	20	$19.163.826,80	23	04	2026	30	06	2027
Calidad del servicio	20	$19.163.826,80	23	04	2026	30	06	2027

ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Acta
- Factura
- Planilla seguridad social julio.

Para constancia, se firma la presente acta el 11/08/2026:

Pilar Restrepo O.

PILAR RESTREPO OCHOA
SUPERVISOR